

Encuesta a los Comunidad del IEPC

Para recoger la opinión del personal del Instituto se diseñó una encuesta con temas relativos al quehacer institucional. A continuación, se presenta los resultados de las opiniones vertidas por el personal.

Con la finalidad de recoger la opinión de la comunidad del IEPC, respecto a los retos que la Institución debe enfrentar en los próximos años e incorporar su opinión en el Plan General de Desarrollo 2021-2023, se solicita de su colaboración a efecto de responder a la siguiente encuesta.

- El 90.3% del personal cuenta con la experiencia de haber participado en la organización y desarrollo de algún proceso electoral.
- El 73% considera que la actividad que expresa mejor la función principal del IEPC es la de Organizar Elecciones, el 29% la vincula con la promoción de educación cívica y la cultura democrática, así como a la promoción de mecanismos de participación ciudadana.
- El 82.8% considera que la acción prioritaria para el IEPC se vincula con fortalecer la participación ciudadana, el 18.3% a promover la transparencia y la rendición de cuentas, 9.7% señala que modernizar la administración del Instituto y el 8.6% renovar el sentido de pertenencia y mejora del clima laboral, y el 6.5% con lograr la eficiencia operativa para racionalizar el gasto público.
- Dentro de los retos que el Instituto deba enfrentar en el futuro, el personal considera que el más importante será lograr elecciones confiables y equitativas (63.4%), el segundo aspecto se relaciona con lograr una ciudadanía participativa e informada (36.6%), el siguiente punto se refiere a la innovación, modernización y eficiencia.
- La innovación, modernización y eficiencia institucional son acciones que debemos emprender para que sean una realidad institucional: 70% de acuerdo, 21% parcialmente de acuerdo.
- El sentido de pertenencia y el compromiso con que se asumen las tareas cotidianas, son características que distinguen al IEPC: el 62% de acuerdo; 25 parcialmente de acuerdo.
- La confianza ciudadana hacia el IEPC se fortalecerá mediante una estrategia de comunicación social oportuna; 59 de acuerdo, 28 parcialmente de acuerdo.
- La organización de las elecciones es cada vez más confiable y la competencia electoral más equitativa: 58 de acuerdo, 26 parcialmente de acuerdo.